ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS EN CONTRATACIÓN DIRECTA PARA CONVENIOS SOLIDARIOS

NOMBRE DE LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL	IDENTIFICACIÓN
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO LORENZO	NIT. 846.001.634-3

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

REQUISITOS VERIFICADOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
	SI	NO APLICA	
1. Hoja de Vida de la Función Pública de la J.A.C.	X		
2. Documento de identificación del representante legal	X		
3. Antecedentes judiciales	X		
4. Antecedentes disciplinarios	X		
5. Antecedentes fiscales	X		
6. Certificado de Medidas correctivas	X		
7. No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021.	X		
8. Libreta militar o certificación donde este definida su situación militar a excepción de los mayores de 50 años. (Hombres)	X		
9. No encontrarse registrado en delitos establecidos en el art. 1 ley 1918 de 2018 (aplica cuando el contratista vaya a ejecutar actividades con menores de edad)	X		
10. Declaración de Bienes y Rentas y conflictos de Intereses SIGEP de la J.A.C.	X		
11. Registro Único Tributario de la J.A.C.	X		
12. Personería Jurídica	x		
13. Acreditación del Representante Legal de la J.A.C.			
14. Paz y salvo Municipal de la J.A.C.	X		
15. Hojas de Vida de los dos obreros con sus certificaciones correspondientes (Hoja de vida de la Función Pública, Antecedentes judiciales, Antecedentes disciplinarios, Antecedentes fiscales, Libreta militar o certificación donde este definida su situación militar a excepción de los mayores de 50 años. (Hombres), No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021, certificado que es habitante de la Vereda y certificaciones experiencia general y experiencia especifica	X		
16. Hoja del Ingeniero Civil con sus certificaciones (Hoja de vida de la Función Pública, Antecedentes judiciales, Antecedentes disciplinarios, Antecedentes fiscales, No estar registrado como deudor alimentario moroso conforme a lo estipulado en el art. 6 ley 2097 de 2021, Libreta militar o certificación donde este definida su situación militar a excepción de los mayores de 50 años. (Hombres), Registro Único Tributario, certificado que es habitante de la Vereda y/o autorizaciones a contratar ingeniero externo. Cumplir con la experiencia general y experiencia especifica.	X		

Analizados los aspectos establecidos y requisitos en los estudios previos, certificó que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO LORENZO cumple con los requisitos determinados por la secretaria de infraestructura Municipal, para ejecutar el convenio a celebrar.

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

Teniendo en cuenta que el oferente está dando cumplimiento a los requerimientos efectuados por la entidad en los estudios previos, se da viabilidad y se deja a consideración del alcalde del Municipio de Puerto Asís, la celebración del convenio solidario con la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA BAJO LORENZO

Dado, en Puerto Asís a los dieciséis (16) días del mes de septiembre del 2026

JORGE EDUARDO GAITAN ESCUDERO
Secretario de infraestructura

Proyectó	Yisela Bridbany Rosero Castillo	Apoyo Profesional Secretaría de Infraestructura Municipal	